

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: EMAPAO-SC-005 Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A SOLICITUD DE GEOFONAMIENTO PARA DETECCIÓN DE FUGAS DE AGUA	
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OTAVALO	
Descripción	Consiste en la detección y localización de fugas y filtraciones mediante un instrumento electrónico avanzado (geófono), diseñado para amplificar el ruido generado por el agua que se fuga de las tuberías enterradas, sin necesidad de hacer excavaciones costosas y a veces arriesgadas por los daños colaterales de rotura de otra instalaciones existentes o incluso de las mismas.	
¿A quién está dirigido?	Todas las personas naturales o jurídicas que residan dentro del Cantón Otavalo y requieran detectar fugas de agua con equipo especializado, garantizando un diagnóstico técnico preciso y eficiente.  Dirigido a:  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.	
	Resultado a obtener:  • Detección de Fugas de Agua	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<ol> <li>Requisitos Generales:</li> <li>1. Formulario de solicitud de Geofonamiento para detección de fugas de agua</li> <li>2. Original de cédula de ciudadanía o documentos de identidad y certificado de votación.</li> <li>3. Certificado de no adeudar a la EMAPAO-EP.</li> </ol>	
	Requisitos Específicos:  1. Planos de la red interna de distribución de agua.	
¿Cómo hago el trámite?	<ol> <li>Descargar de la página web emapao.gob.ec, el formulario de solicitud.</li> <li>Adquirir en la ventanilla de recaudación, el certificado de no adeudar a la EMAPAO-EP, el cual tiene un costo de \$2.50.</li> <li>Reunir toda la documentación e ingresar en ventanilla de atención al cliente.</li> </ol> Canales de atención: Presencial.	
¿Cuál es el costo del trámite?	\$29,95 USD <b>por hora de servicio.</b> El tiempo de servicio, inicia desde la salida del personal, de la institución.	
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Calle Guayaquil Nro. 407 entre García Moreno y Juan Montalvo Lunes a viernes de 08h00 a 17h00 Los días de ejecución de trabajos, son exclusivamente los martes y jueves a partir de las 20:00.	

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Público Correo Electrónico: comercializacion@emapao.gob.ec

Teléfono: (06) 2928390 Ext 1024 - 1025



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: EMAPAO-SC-005	Página 2 de 2

Transparencia

